

CONVOCATORIA DE MOVIDILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF AV - JEFE DE FACTURACIÓN SUMINISTRO DE ENERGÍA (CÓDIGO: INT20/05) (CONVOCATORIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020)

Madrid, 19 de febrero 2021

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO de las Bases de la Convocatoria se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a participar en la convocatoria.

Los participantes pueden consultar de manera personal e individualizada el estado provisional de su solicitud en la "Consulta estado participación" introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas.

Los participantes que aparecen excluidos podrán **subsanan** la falta de documentación acreditativa **hasta el día 26 de febrero inclusive**, a través del **enlace "Consulta estado participación"** introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas. En la pantalla que aparece pulsarán el botón "Documentación" donde podrán seleccionar y subir los archivos que sean necesarios en formato PDF, siguiendo el procedimiento que se indica a efectos de facilitar la subida de documentación para subsanar la falta de documentación.

Si necesitan hacer alguna alegación o explicación adicional relacionada con la subsanación, los candidatos podrán hacerlo a través del **enlace "Comunicaciones del Candidato"**. Una vez que hayan introducido su "Número de documento de identificación" y el "Código de participación", en la pantalla que aparece seleccionarán el **tipo de comunicación "Alegación a la relación de admitidos y excluidos"**.

La relación definitiva de admitidos y excluidos se publicará una vez finalizado el plazo de subsanaciones y hará las veces de comunicación al interesado de la resolución adoptada a su reclamación.

Los **códigos de los Motivos de exclusión** son los siguientes:

CÓDIGO MOTIVO DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN MOTIVO DE EXCLUSIÓN
80	No acredita ser funcionario de carrera adscrito al grupo A (A1 o A2) o personal con una relación laboral indefinida y fija y puesto equivalente con destino en el sector público estatal.
81	No acredita Titulación Universitaria de Grado en Ingeniería Industrial o Telecomunicaciones más Máster Universitario (Nivel 3 MECES) que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Industrial o Ingeniero de Telecomunicación/ Ingeniería Industrial / Ingeniería de Telecomunicaciones
82	No acredita experiencia mínima de 6 años en puestos de gestión, desarrollando las funciones descritas en el perfil profesional del puesto.
83	No acredita experiencia mínima de 3 años en coordinación y control de proyectos de sistemas de facturación del suministro eléctrico y en el análisis de la legislación del sector eléctrico y su implantación en el consumidor. Optimización de costes.

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTEADMINISTRATIVA EN ADIF AV -
JEFE DE FACTURACIÓN SUMINISTRO ENERGÍA
CÓDIGO: INT20/05
CONVOCATORIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

PERFIL DE PUESTO	Nº DE CANDIDATO	ESTADO PROVISIONAL	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
20/27RE	10071392	Excluido Provisional	80
20/27RE	10072270	Excluido Provisional	80,81,82,83
20/27RE	10072280	Excluido Provisional	80,81,82,83